



Noviembre 4, 2011

Estimado/a Miembro/a de Charter Oak,

Le estamos escribiendo para hacerle saber de los cambios que vienen al Plan de Salud de Charter Oak. Empezando enero 1 del 2012, usted recibirá sus servicios médicos del nuevo programa del ***Plan de Salud de Charter Oak***.

Usted ya no será inscrito en el plan de salud (Aetna Better Health, AmeriChoice or Community Health Network).

En su lugar, usted recibirá servicios de nuestro único servicio de organización administrativa del ***Plan de Salud de Charter Oak*** de todo el estado. Community Health Network de Connecticut ha sido elegido para ser la organización administrativa de servicios del ***Plan de Salud de Charter Oak***.

El objetivo del nuevo ***Plan de Salud de Charter Oak*** es el de ayudarle a usted y a sus doctores a trabajar juntos para asegurarse de que obtenga el mejor cuidado posible. Por ejemplo, si usted tiene necesidades de un cuidado de salud especial, el ***Plan de Salud de Charter Oak*** le ayudara a entender mejor y tomar los cuidados necesarios de esta salud especial.

El Plan de Salud de Charter Oak le ayudara también a encontrar doctores, haciendo las citas médicas, explicándole los beneficios médicos, y obteniendo esos beneficios.

Hechos claves:

- Usted será automáticamente miembro del nuevo programa de ***Plan de Salud de Charter Oak*** comenzando enero 1 del 2012.
- Su beneficio básico no cambiara.
- Empezando enero 1 del 2012, por favor use su tarjeta de Charter Oak para todos los servicios de cuidado de salud.
- No hay cambios en como tener servicios dentales, servicios de conducta, y servicios de farmacia.

También importante: Empezando enero 1 del 2012, usted recibirá todos los servicios de ***Plan de Salud de Charter Oak*** de cuidado médico y proveedores de salud que se han unido al Programa de Asistencia Medica del Departamento de Servicios Sociales. La mayoría de proveedores en Charter Oak se han ya unido. Le pedimos que consulte con sus doctores para ver si se han unido al programa. De no serlo, por favor pídale que averigüen como convertirse en un proveedor de DSS llamando al 1-800-842-8440. Estamos también contactando a los proveedores que no se han unido para pedirles que sean proveedores de DSS.

El Plan de Salud de Charter Oak le enviara más información pronto. Por el momento, si tiene alguna pregunta con respecto a esta notificación, por favor llamemos al 1-800-656-6684. Le deseamos a usted y a su familia buena salud.

Sinceramente,

El Departamento de Servicios Sociales de Connecticut